



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

[Handwritten signature]

REGISTRO DE DECRETOS
PERIODO 2024

LA PLATA

16 ABR. 2024

FOLIO N°

1118

VISTO el expediente N°2024935/24 por el cual se propicia la designación de **ROBLEDO Angélica Patricia**, en carácter de reemplazante para el cargo MAESTRO DE SECCIÓN, y

CONSIDERANDO:

Que la docente COSARINSKY Natalia, se encuentra con adecuación de tareas, desde el 18 de diciembre de 2023 y hasta 18 de diciembre del 2024;

Que con el objeto de no alterar el normal funcionamiento del Jardín de infantes N°7 Juan Pestalozzi, resulta necesario designar como PERSONAL TEMPORARIO REEMPLAZANTE a la docente ROBLEDO Angélica Patricia;

Que la misma cuenta con el correspondiente título habilitante para el desempeño del cargo para el que ha sido propuesta;

Que en consecuencia, procede el dictado del pertinente acto administrativo;

Que la presente medida se fundamenta en lo establecido en el artículo 112 de la Ley N°14.656;

Por ello;

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

ARTÍCULO 1º: Asignase, por el período comprendido entre el 1º de marzo del 2024 y hasta el 18 de diciembre del mismo año inclusive, como PERSONAL TEMPORARIO REEMPLAZANTE, en el Jardín de infantes N°7 Juan Pestalozzi, dependiente de la Subsecretaría de Educación e Innovación, de la Secretaría de Educación, en el Agrupamiento Docente, Código 6-11-VIII -MAESTRO DE SECCIÓN-, a la docente ROBLEDO Angélica Patricia, DNI N° 24.393.004, Legajo N° 724.821, mientras dure la adecuación de tareas otorgada a su titular COSARINSKY Natalia, DNI N° 21.544.126, Legajo N°15.484, quien revista en el Agrupamiento Docente, Código 6-11-VIII -MAESTRO DE SECCIÓN-.

ARTÍCULO 2º: El presente Decreto será refrendado por el Secretario Administrativo.

ARTÍCULO 3º: Regístrese, comuníquese, notifíquese, dese al Boletín Oficial Municipal, publíquese. Cumplido, archívese.-

[Handwritten signature]
Dr. Santiago Matías Avila
Secretario Administrativo
Municipalidad de La Plata



[Handwritten signature]
Dr. JULIO ALAK
Intendente
Municipalidad de La Plata

05 64